

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Rambla**

Núm. 972/2021

Don Jorge Jiménez Aguilar, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de La Rambla (Córdoba), hace saber:

Habiendo finalizado las pruebas selectivas realizadas para la provisión en propiedad de una plaza de Peón de Jardinería, va-

cante en la plantilla de Personal Laboral fijo de este Ayuntamiento, incluida en la Oferta de Empleo Público adicional de 2018, y vista la propuesta del Tribunal Calificador, se ha resuelto por Decreto de Alcaldía nº 2021/00000300, de 10 de febrero de 2021, autorizar la contratación de don Jesús Antúnez Santos, con DNI 15.452.****, como Peón de Jardinería, perteneciente a la plantilla de Personal Laboral fijo de este Excmo. Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento, en la ciudad de La Rambla a 15 de marzo de 2021. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Jorge Jiménez Aguilar.